

## SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

### CUADRO DE COMPRAS REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2016

NO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MES	OBSERVACIÓN	MONTO	HONDUCOMPRAS
1	AGUA PURIFICADA EN BOTELLÓN DE 5 GALONES	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0043-2016	338.00	<a href="#">Ver Enlace</a>
2	AGUA PURIFICADA EN BOTELLÓN DE 5 GALONES	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0044-2016	286.00	<a href="#">Ver Enlace</a>
3	CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, SUSTENTABLE.  CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA, FABRICACIÓN NACIONAL  REGLA DE PLÁSTICO TRASPARENTE DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD  SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO, ALTA CALIDAD PRODUCTO	Papelería Honduras, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0045-2016  <b>Nota: Orden Cancelada.</b>	939.83	<a href="#">Ver Enlace</a>
4	CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO  CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CART  REGLA DE PLÁSTICO TRASPARENTE DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS	Papelería Honduras, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0046-2016	934.83	<a href="#">Ver Enlace</a>
5	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO, ALTA CALIDAD  TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO	PACASA	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0047-2016	15.82	<a href="#">Ver Enlace</a>



Gobierno de la  
República de Honduras



INSTITUTO HONDUREÑO  
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

6	<p>TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 2</p> <p>TONER HP Q6003A MAGENTA (124A)</p> <p>TONER HP Q6001A CYAN (124A)</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ103AL) NEGRA</p> <p>TONER HP Q6000A (124A) NEGRO</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ104AL) TRICOLOR</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD972AL)CYAN ALTO RENDIMIENTO</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD975AL)NEGRO ALTO RENDIMIENTO</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD974AL)AMARILLO</p> <p>TONER HP Q1338A NEGRO (38A)</p> <p>CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD973AL)MAGENTA ALTO RENDIMIENTO</p>	Cash Business, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0048-2016	16,844.17	<a href="#">Ver Enlace</a>
7	AGUA PURIFICADA EN BOTELLÓN DE 5 GALONES	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0049-2016	416.00	<a href="#">Ver Enlace</a>
8	AGUA PURIFICADA EN BOTELLÓN DE 5 GALONES	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	Febrero	Orden de Compra: 505-1-1-0050-2016	312.00	<a href="#">Ver Enlace</a>
				<b>Total</b>	<b>20086.65</b>	



**Claudio Antonio Pérez Peñalba**  
Subgerente de Administración, IHAH

Villa Roy, Barrio Buenos Aires,  
(504) 2220-6954 / 2222-1468 / 2238-5067 • www.ihah.hn • Apartado Postal No. 1518  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centro América

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0043-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

04/02/2016

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.  
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres,  
Comayagüela

R.T.N.: 08019999404213  
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	1	13	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES(ZONA 1)PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES	26.00	338.00	338.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
trescientos treinta y ocho con 00/100								
Observaciones: ADMON								
Gran Total LPS							338.00	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin  
Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0044-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

10/02/2016

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.

R.T.N.: 08019999404213

Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres,  
Comayagüela

Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	1	11	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES(ZONA 1)PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES	26.00	286.00	286.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
doscientos ochenta y seis con 00/100								
Observaciones: ADMON								
Gran Total LPS								286.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin  
Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222

per   
Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0046-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

11/02/2016

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro social universitario casa No. 1358

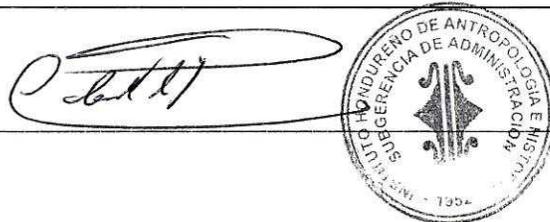
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	<b>Productos de Papel y Cartón</b>						
	1	10	Unidad	CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, SUSTENTABLE( ZONA 1)	41.00	410.00	930.35
	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: KRAFT T/OFCIO - Modelo: KRAFT T/OFCIO						
2	10	Unidad	CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA, FABRICACIÓN NACIONAL, (ZONA 1)	39.90	399.00		
Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: D'CARTON - Modelo: KRAFT T/CARTA							
Impuesto Sobre Ventas						121.35	
39200	<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>						
	1	2	Unidad	REGLA DE PLASTICO TRASPARENTE DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	2.24	4.48	4.48
	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PLASTICO 12" - Modelo: PLASTICO 12"						
Impuesto Sobre Ventas						0.00	
novecientos treinta y cuatro con 83/100							
Observaciones: cajas UPIM y regla AI							
Gran Total LPS						934.83	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0047-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

11/02/2016

Proveedor: PACASA  
 Dirección: barrio el benque, 3 y 4 calle 8 y 9 calle, 1 piso, calle principal, san Pedro sula.

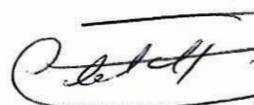
R.T.N.: 05019000040204  
 Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			15.82	
	1	2	Unidad	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METALICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	1.46	2.92		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: VIVO - Modelo: PC31040				
	2	1	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.22	11.22		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMERICAN - Modelo: #A151-KSC007				
				Impuesto Sobre Ventas		1.68		
quince con 82/100								
Observaciones: AI								
Gran Total LPS								15.82

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin  
 Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222

  
 Aprobado 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0048-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

17/02/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				<b>Repuestos y Accesorios</b>			16,844.17
	1	1	Unidad	TONER HP Q6001A CYAN (124A), ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6001A	1,593.36	1,593.36	
	2	1	Unidad	TONER HP Q6002A (124A) AMARILLO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6002A	1,593.36	1,593.36	
	3	1	Unidad	TONER HP Q6003A MAGENTA (124A), ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6003A	1,593.36	1,593.36	
	4	1	Unidad	TONER HP Q6000A (124A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6000A	1,459.78	1,459.78	
	5	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD972AL)CYAN ALTO RENDIMIENTO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CD972AL	266.06	266.06	
	6	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD974AL)AMARILLO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CD974AL	266.06	266.06	
	7	1	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD973AL)MAGENTA ALTO RENDIMIENTO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CD973AL	266.06	266.06	
	8	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 920XL (CD975AL)NEGRO ALTO RENDIMIENTO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CD975AL	591.37	1,182.74	
	9	4	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ103AL) NEGRA ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (CZ103AL)	147.84	591.36	
	10	4	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 662(CZ104AL) TRICOLOR ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (CZ104AL)	147.84	591.36	
	11	1	Unidad	TONER HP O1338A NEGRO (38A)ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: (38A)	2,967.28	2,967.28	

12	2	Unidad	TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 2	1,138.16	2,276.32
			Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 2		
			Impuesto Sobre Ventas		2,197.07
dieciseis mil ochocientos cuarenta y cuatro con 17/100					
Observaciones: Cartuchos 662 XL TRICOLO/N RELACIONES PUBLICAS,PATRIMONIO,PROYECTO 1 C/U, 38A SECRETARIA GENERAL, Q6000-Q6003A ARQUEOLOGIA, 85A INVENTARIO Y ASESORIA LEGARL 1C/U, 920XL COLORES Y 920XL NEGRO UPIM					
Gran Total LPS					16,844.17

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0049-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

24/02/2016

Proveedor:	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	R.T.N.:	08019999404213
Dirección:	Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela	Tel.:	2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	1	16	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES(ZONA 1)PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES	26.00	416.00	416.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatrocientos dieciseis con 00/100								
Observaciones: ADMON								
Gran Total LPS							416.00	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin  
Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
505-1-1-0050-2016**

**Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

**GERENCIA GENERAL**

24/02/2016

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.  
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres,  
Comayagüela

R.T.N.: 08019999404213  
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	12	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES(ZONA 1)PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES  Impuesto Sobre Ventas	26.00	312.00	312.00
trescientos doce con 00/100							
Observaciones: ADMON							
Gran Total LPS							312.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Josadad Rodríguez Mayoriquin  
Asistente Técnico y administrativo Tel.3256-9222

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

## ORDEN DE COMPRA LOCAL

Tegucigalpa MDC. 01 de febrero del 2016

Orden N 3

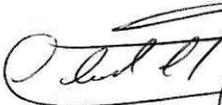
Depto Solicitante:

Señor: INDUFESA

PROYECTO RESTAURACION DE  
RETABLO DE LA VIRGEN DEL  
ROSARIO

Direccion:

Nº	Cantidad	Descripcion	LEMPIRAS	
			P.U	Total
1	1	Regla T	L. 386.96	L. 386.96
2	8	Marcador punta gruesa	L. 5.22	L. 41.76
3	2	Transportador de 360°.	L. 7.00	L. 14.00
4	10	Alambre de amarre	L. 13.04	L. 130.40
5	4	Alicate de punta plana (truper o vikingo)	L. 88.70	L. 354.80
6	4	Alicate de corte. (truper o vikingo)	L. 91.30	L. 365.20
7	4	Bolsas grandes, para basura	L. 60.00	L. 240.00
8	4	Brochas Protecto, 4 pulgadas	L. 86.09	L. 344.36
9	4	Brochas Protecto, 2 pulgadas	L. 30.43	L. 121.72
10	4	Pala recolectora de basura (de mango corto)	L. 126.09	L. 504.36
11	5	Mascarilla plástica con filtro. Pretul	L. 16.52	L. 82.60
12	5	Casco de protección para trabajos en altura, color blanco.	L. 94.78	L. 473.90
13	1	Extensión eléctrica de 25 pies	L. 190.43	L. 190.43
14	3	Guantes de látex sin esterilizar, tamaño grande.	L. 178.26	L. 534.78
15	20	Cinta adhesiva, transparente.	L. 19.13	L. 382.60
16	50	Papel de lija para madera N° 150	L. 2.61	L. 130.50
17	50	Papel de lija para madera N° 180	L. 2.61	L. 130.50
18	50	Papel de lija para madera N° 240	L. 2.61	L. 130.50
19	1	Piedra para afilar.	L. 19.13	L. 19.13
20	2	Lima triangular.	L. 35.65	L. 71.30
21	2	Escofina de media caña.	L. 30.43	L. 60.86
22	1	Masilla para madera. (Madepaste de Protecto)	L. 379.12	L. 379.12
23	200	Tornillos para tabla yeso, 2"	L. 0.30	L. 60.86
24	200	Tornillos para tabla yeso, 3"	L. 0.43	L. 86.96
			<b>Sub Total</b>	5,237.60
<b>Mas Impuesto Sobre Ventas</b>			15%	785.64
			<b>Total</b>	6,023.24

  
 Lic. Claudio Perez  
 Sub Gerente de Administración





\*\*\*  
INSTITUTO HONDUREÑO  
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

**ORDEN DE COMPRA LOCAL**

Tegucigalpa MDC. 01 de febrero del 2016

Orden N 2

Depto Solicitante:

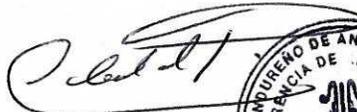
Señor: LARACH & CIA

PROYECTO RESTAURACION DE  
RETABLO DE LA VIRGEN DEL  
ROSARIO

Direccion:

Nº	Cantidad	Descripcion	LEMPIRAS	
			P.U	Total
1	4	Libretas para apuntes	11.8500	L. 47.40
2	25	Pliegos de papel bond	1.5652	L. 39.13
3	1	Papel bond tamaño carta.	70.4348	L. 70.43
4	8	Marcador punta fina	7.7500	L. 62.00
5	2	Transportador de 180°.	1.8000	L. 3.60
6	2	Cinta adhesiva 1 pulgada	39.5652	L. 79.13
7	4	Brochas Protecto, 3 pulgadas	52.1739	L. 208.70
8	4	Brochas Protecto, 1 pulgadas	17.3913	L. 69.57
9	4	Cepillos o escobillas de cerda suave.	25.6522	L. 102.61
10	5	Gafas protectoras de antifaz, transparentes.	27.8261	L. 139.13
11	15	Maskin tape de 2 pulgadas	48.6960	L. 730.44
12	1	Cabuya	265.2174	L. 265.22
13	2	Escobas	33.9130	L. 67.83
14	8	Pilas recargables AA	139.1304	L. 1,113.04
15	1	Cargador para pilas	313.0435	L. 313.04
16	8	Pinceles cerda de marta N° 2	15.7391	L. 125.91
17	4	Pinceles cerda de marta N° 4	16.6087	L. 66.43
18	4	Pinceles cerda de marta N° 6	18.6957	L. 74.78
19	4	Pinceles cerda de marta N° 8	22.6087	L. 90.43
20	4	Pinceles cerda de marta N° 10	24.7826	L. 99.13
22	4	Pinceles cerda de marta N° 14	34.7826	L. 139.13
23	4	Pinceles cerda de marta N° 16	40.4348	L. 161.74
24	4	Pinceles cerda de marta N° 20	51.3043	L. 205.22
25	4	Franela (limpiar pinceles)	49.5652	L. 198.26
26	2	Aguarrás	208.6956	L. 417.39
27	6	Guantes de látex sin esterilizar, tamaño medio.	1252.1100	L. 1,252.12
28	5	Maderol pintable	252.1739	L. 504.35
29	1	Grapadora para pared.	634.7826	L. 634.78
30	8	Cajitas de grapas.	195.6522	L. 195.65
31	1	Broca para madera de 8 piezas.	66.0870	L. 66.09
32	2	Escofina plana.	64.0000	L. 128.00
33	1	Cola blanca. (Resistol.)	308.6957	L. 308.70

34	50	Papel de lija para madera N° 80	4.0870	L.	204.35
35	50	Papel de lija para madera N° 100	2.8694	L.	143.47
36	50	Papel de lija para madera N° 120	2.6956	L.	134.78
<b>Sub Total</b>					<b>8,461.99</b>
<b>Mas Impuesto Sobre Ventas</b>					<b>15%</b>
					<b>1,269.30</b>
<b>Total</b>					<b>9,731.29</b>

  
**Lic. Claudio Perez**  
**Sub Gerente de Administracion IHAH**





## ORDEN DE COMPRA LOCAL

Tegucigalpa MDC01 de febrero del 2016

Orden N 6  
Depto Solicitante:

Señor: Disproa

Administracion

### Direccion:

Cantidad	UNIDAD	Descripcion	LEMPIRAS	
			P.U	Total
30	Bolsas	Detergente de 900 qrs Irex	L. 38.00	L. 1,140.00
5	C/U	Galones de cloro (*)	L. 47.00	L. 235.00
5	Botes	Azistin de 2 litros	L. 75.00	L. 375.00
3	C/U	Galones de cera liquida	L. 99.00	L. 297.00
5	Panas	Jabon lava platos 425grs	L. 27.75	L. 138.75
5	C/U	Mechas n/trapeador # 20	L. 39.85	L. 199.25
4	C/U	Cepillos o/lavar baños	L. 15.00	L. 60.00
4	C/U	Escobas olasticas	L. 32.50	L. 130.00
4	Pares	Guantes de hule	L. 22.50	L. 90.00
15	C/U	Pastes verdes	L. 4.50	L. 67.50
35	Botes	Desodorante ambiental en spray	L. 32.50	L. 1,137.50
40	Paquete	Bolsas para basura	L. 6.75	L. 270.00
40	Paquete	Bolsas para barril	L. 36.00	L. 1,440.00
30	Paquete	Bolsas para papelera	L. 6.50	L. 195.00
30	C/U	Pastillas para sanitario	L. 6.50	L. 195.00
5	C/U	Yardas de franela	L. 33.00	L. 165.00
5	C/U	Palos para trapeador	L. 41.00	L. 164.00
			Sub Total	L. 6,299.00
Mas Impuesto Sobre Ventas			15%	L. 944.85
			Total	L. 7,243.85

Lic. Claudio Perez  
Sub Gerente de Administracion IAWA